



## **GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO**

- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CONJUNTA CON ANUNCIOS**  
- Establecimientos con un area mas de 500 m<sup>2</sup> y no comprendidos en las categorias anteriores y anuncios publicitarios, luminosos e iluminados.

### **Requisitos:**

- \* Presentar solicitud firmada por el solicitante en el formato de reproduccion gratuita, o solicitud simple según el articulo 41.1.6 de la Ley N° 27444 con carácter de Declaracion Jurada, que incluye lo siguiente:
  - Numero de RUC y DNI o carne de extranjeria del solicitante, tratandose de personas juridicas o naturales, según corresponda.
  - Numero de DNI o carne de extranjeria del representante legal, en caso de persona juridica u otros entes colectivos, o tratandose de personas naturales que actua mediante representacion.
- \* Copia de la vigencia poder de representante legal, en el caso de personas juridicas u otros entes colectivos.
- \* Cartas poder simple en caso de representacion de persona natural.
- \* Inspeccion tecnica de seguridad en edificaciones de Detalle o Certificado de la Inspeccion tecnica de seguridad en Edificaciones (ITSE) Multidisplipnaria, de ser el caso.  
**REQUISITOS ESPECIFICOS PARA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**  
Adicionales de ser el caso , según sea el giro del establecimiento se presentara lo siguiente:
- \* Copia simple del titulo profesional en caso de servicios relacionados con la salud.
- \* Informar sobre el numero de estacionamiento de acuerdo a la normativa vigente, en la Declaracion Jurada.
- \* Copia simple de la autorizacion sectorial respectiva en el caso de aquellas actividades que conforme a Ley la requieran de manera previa al otorgamiento de la licencia de funcionamiento.
- \* Copia simple de la autorizacion expedida por el Ministerio de Cultura conforme a la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nacion excepto en los casos en que el Ministerio de Cultura haya participado en las etapas de remodelaciom y monitoreo de ejecucion de obras previas inmediatas a la solicitud de la licencia del local por el cual se solicita la licencia.
- \* **EN EL CASO DEL ANUNCIO PUBLICITARIO**  
Presentar las vistas siguientes:
  - a) Arte o diseño del anuncio o aviso publicitario con sus dimensiones.
  - b) Una fotografia en la cual se aprecie el entrono urbano y el bien o edificacion donde se ubicara el elemento de publicidad exterior y/o anuncio.
  - c) Fotomontaje o posicionamiento virtual del elemento de publicidad exterior y/o anuncio para el que se solicita autorización, en el cual se aprecia el entorno urbano y el bien o edificacion donde se ubicara.
- \* Memoria Descriptiva y Especificaciones Tecnicas refrendado por un Ingeniero Electricista o Ingeniero Mecanico Electricista, para el caso de anuncios luminosos e iluminados.

- \* Plano de instalaciones electricas a escala conveniente, firmado y sellado por un Ingeniero Electricista o Mecánico Electricista, para el caso de anuncios luminosos e iluminados.
- \* Pago por derecho de trámite.
  - a) Licencia de funcionamiento y Anuncios luminosos.
  - b) Licencia de funcionamiento y Anuncios iluminados.

<b>TARIFA:</b>		
	<b>HORARIO</b>	<b>COSTO</b>
*	Lunes a Viernes De 08:00 a.m. A 04:45 p.m.	<b>0,73%</b> <b>de la UIT</b> <b>VIGENTE</b>